

ESTUDIO DE LAS DIVERGENCIAS ENTORNO A LAS TRADUCCIONES IBÉRICAS DEL CAP. IX DEL *EREC EN PROSE*¹

Agustín Vilariño Martínez

Universidade de Santiago de Compostela

El propósito de este estudio es tratar de localizar y analizar las divergencias textuales de carácter semántico para con ello averiguar sus posibles causas y como éstas modifican, en determinadas ocasiones, algunos aspectos en el contenido del relato del *Erec* en las versiones portuguesa y castellana respectivamente. Esto nos llevará a precisar, por una parte, algunas características de los traductores y, por otra, si existe algún indicio que nos permita determinar en qué medida alguno de ellos ha servido de ejemplar para llevar a cabo la correspondiente traducción. Pero antes, daremos unas observaciones generales, por una parte, sobre el *Erec* y las versiones de los textos peninsulares, por otra, sobre las concepciones medievales de la traducción.

Por otro lado, con esta comunicación sólo hemos pretendido ir algo más allá de lo que lo hicieron hasta ahora otros estudios similares sobre esta temática de la divergencia textual en el proceso de traducción interlingual, pues en ellos no se hace más que meros listados de los distintos casos sin intentar buscar una explicación del porqué o del motivo que causó esas transgresiones textuales.

EL *EREC* Y LAS VERSIONES PENINSULARES

Se sabe que desde el s. XIII, y sobre todo en el XV, se han realizado numerosas traducciones, traslaciones y prosificaciones de relatos en rima redactados en los albores de la Edad Media, fundamentalmente entre los siglos XI y XII. Muy pocas veces fueron iniciativas propias de los traductores o de los prosistas, sino que tanto los unos como los otros

¹ Pickford (1959); Magne (1944); Freire (1995) y *La Demanda* (19..).

eran contratados por reyes, príncipes, duques de importantes cortes, etc. Aunque común en todo el mundo conocido en aquella época, nosotros centraremos el estudio sobre todo en el país franco.

En ese período de la Baja Edad Media, aparte del monarca galo, también había un centro muy importante: la corte de Borgoña del duque Felipe el Bueno (1419-1469)². El movimiento se inicia bajo el reinado de Felipe IV el Hermoso (1285-1314), pasando luego por los reinados de Felipe VI y Juan el Bueno para alcanzar su apogeo bajo Carlos V el Sabio (1364-1380). La causa de estas prosificaciones fue, para J. M. Viña Liste (1993, p. 34), porque “*se ha considerado que la sustitución del verso por la prosa en los relatos de ficción revela una voluntad de conferir a éstos un aura de verosimilitud historicista*”. Por otra parte, G. Doutrepoint (1969, pp. 14-5) afirma que estas prosas “*si on remonte attentivement et patiemment le courant, nous ramènent parfois à des sources particulières et fort reculées, dont la connaissance ne peut être indifférente à qui veut apprécier la richesse de notre vieille poésie nationale, en explorer les origines et en comprendre la formation, [... on peut trouver aussi] un parler emphatique, grandiloquent, en même temps qu'un parler simple (celui, souvent, de la conversation et de la narration), [... mais aussi] des particularités locales qui sont instructives sur le problème, encore mal débrouillé, de l'unification du français à la veille de la Renaissance ou, pour mieux dire, sur les entraves qui ont empêché cette unification d'être plus rapide qu'elle ne l'a été effectivement, [et enfin, elle peut nous permettre] d'enquêter, avec curiosité et profits sur l'évolution de goût que décèle dans la société contemporaine la modernisation d'une partie notable de la littérature épique et romanesque des siècles précédents, [c'est-à-dire], savoir comment des thèmes littéraires se transforment en passant d'un siècle ou d'un milieu dans un autre, combien, combien ils s'y colorent de l'esprit, des tendances, de l'atmosphère de cet autre siècle ou de cet autre milieu*”.

Por otra parte, no sólo se hicieron prosificaciones, traslaciones, sino también lo que se denomina *entrelacement* (o entrelazado) que consiste en combinar elementos de peripecias de varias historias “*de dos o más héroes, dejando las de uno durante un tiempo para seguir las de otro, y en ocasiones haciéndolas confluir finalmente*” (Viña Liste, 1993, p. 41). Algo así ha acaecido en el ciclo de la *Post-vulgata* (1230-1240) y que se conoce como el *Roman du Graal* de Robert de Boron. Su papel fue el de llevar a cabo un “*proceso de racionalizar los mitos célticos en un sentido cristiano y presentarlos como si se tratara de una historia verídica*” (Viña Liste, 1993, p. 40). Los textos que forman parte de este *Roman du Graal* son una recopilación de la historia del Grial que se divide en *José de Arimatea*, *Historia de Merlín* y *La Demanda*. Aunque no conservamos la obra completa en un sólo manuscrito, si la poseemos fragmentada, pero en varios códices. En la tercera parte, la de *La Demanda* que es la que nos interesa, tanto en la versión portuguesa como castellana encontramos los cinco últimos capítulos de los diez que consta el *Erec en prose*. ¿Será este entrelazado obra de Robert de Boron o de los traductores de las versiones ibéricas?

² Doutrepoint (1969, p. 3); Lafortune-Martel (1984, pp. 111-119); Lusignan (1989, pp. 303-306).

El capítulo que nos interesa relata el momento en el que Erec, luego de derrotar a Galván se va de su lado. En su camino llega a una fuente en donde pierde sus fuerzas tras beber en ella. Estando en ese estado, se acercan a él y a la fuente, tres doncellas y una dama de edad que les narra la historia de aquel manantial que recibe el nombre de “Fuente de la Virgen”. La historia se inicia en la época del rey Uterpendragón. En aquel entonces, el rey de aquel país tenía un hijo y una hija. Un día el hermano se pierde en el bosque. Tres días más tarde, muerto de hambre y de sed y canso de errar por los caminos, se le aparece el demonio, con figura de hombre, cerca de la fuente y le explica quien es en realidad el padre de su hermana Aglinde. El demonio se la pide al muchacho. Unos días más tarde, después de que todos se hayan ido de caza, el muchacho lleva su hermana y al maestro de ésta a la fuente. Una vez allí, desenfunda la espada y da muerte al maestro. Luego, creyendo que su hermana no es tal intenta tomarla por la fuerza. Ella, viéndose acosada y ultrajada en su honor, se arrodilla y pide a Dios que la saque de semejante trance con tal fervor que el hermano que se encontraba encima cae muerto. Su padre aparece en ese momento. Una vez informado, queda claro que la fuente es la vivienda del demonio. Desde ese día, como recuerdo del ultraje que padeció Aglinde, todos y todas que no sean vírgenes pierden al acercarse y beber de ella sus fuerzas. Sólo Galahad podrá anular el encantamiento de la “Fuente de la Virgen”.

LOS TRADUCTORES Y EL CONCEPTO DE TRADUCCIÓN EN LA EDAD MEDIA: TEORÍAS

Los traductores medievales y humanistas que intentaban traducir se encuentran en las cancillerías, las cortes y los altos dignatarios tanto profanos como religiosos. Después de haber estudiado latín en algún centro religioso y llevarlo a la práctica, también se ha familiarizado con las lenguas extranjeras durante sus estancias y sus viajes por esas tierras de Dios, con lo cual su conocimiento de esas lenguas suele ser limitado, además de ser aprendida oralmente *in situ*. Cuando se ponga a traducir, deberá “*y mettre de longues heures pour finir sa besogne le plus vite possible, mais sans avoir le temps pour des préparations ou des révisions*” (Wittlin, 1971, p. 601). Se aprovechará, de buen grado, de cualquier tipo de ayuda que le pueda auxiliar en su tarea, tal como una traducción en otra lengua que conoce y entiende mejor, comentarios llenos de paráfrasis, etc. No debemos olvidar que a menudo “*il suit le manuscrit qu'on lui a apporté, sans se préoccuper de problèmes textuels; ce n'est pas son devoir de critiquer le texte à traduire, comme on ne lui demande pas non plus de l'interpréter. Il traduit donc les passages difficiles autant que possible mot à mot, en passant les problèmes au lecteur*” (Wittlin, 1971, p. 601).

Por otra parte, esos traductores debían dirigir sus miradas hacia el mundo antiguo en donde encontraron dos concepciones sobre esa arte. La primera de ellas y de mayor antigüedad es la expuesta por Cicerón (46 a. C.) que nos dice que cuando el traduce no lo hace “*como intérprete, sino como orador, con la misma presentación de las ideas y de las figu-*

ras, si bien adaptando las palabras a nuestras costumbres. En las cuales no me fue preciso traducir palabra por palabra, sino que conservé el género entero de las palabras y la fuerza de las mismas. No consideré oportuno el dárselas al lector en su número, sino en su peso” (Vega, 1994, p. 77), es decir, es mejor traducir el sentido y no la forma o la palabra. La otra, algo posterior (finales del s. IV), es la de San Jerónimo (1962, I, 57,5, p. 492) que aunque sigue apoyando la teoría de la traducción *ad sensum*, al afirmar que “*si alguien con la traslación no sufre la gracia y donaire de la lengua, traduzca a Homero palabra por palabra al latín; y aún diré más: intérpretele en su misma lengua en prosa, y verá el ridículo estilo que resulta: el más elocuente de los poetas apenas si acertará a hablar*”. Pero hace una excepción a un tipo concreto de texto y él mismo lo confiesa y proclama “*en alta voz que, aparte las Sagradas Escrituras, en que aun el orden de las palabras encierra misterio, en la traducción de los griegos no expresa palabra de palabra, sino sentido de sentido*” (Jerónimo, 1962, I, 57,5, p. 490) y salvo en este caso todos los demás textos hay que traducirlos “*conforme a la propiedad de la lengua*” (Jerónimo, 1962, II, 106,3, p. 186), porque “*como hacen los elegantes intérpretes no he trasladado palabra por palabra*” (Jerónimo, 1962, II, 114,2, p. 352), es decir, para que una traducción sea elegante no debe hacerse *ad verbum* sino *ad sensum*.

Ya en la Edad Media encontramos algunos autores que trataron esta cuestión. En la Península ibérica fueron sobre todo de origen árabe. Así, en 1199, Maimónides escribe una carta a Ben Tibbon donde dice que “*el traductor debe, sobre todo, aclarar el desarrollo del pensamiento, después escribirlo, comentarlo y explicarlo de modo que el mismo pensamiento sea claro y comprensible en la otra lengua. Y esto sólo se puede conseguir cambiando a veces todo lo que le precede y le sigue, traduciendo un solo término por más palabras y varias palabras por una sola, dejando aparte algunas expresiones y juntando otras, hasta que el desarrollo del pensamiento esté perfectamente claro y ordenado y la misma expresión se haga comprensible, como si fuera típica de la lengua a la que se traduce*”³. Esta importante carta de Maimónides que hubiese podido iniciar en la Península una sólida tradición propia, sin embargo, no tuvo lugar, tal vez, porque al no formar parte de sus obras, permaneció para casi todo el mundo desconocida, y también porque el idioma utilizado debió resultarles muy poco accesible para las futuras sociedades cristianas de los siglos XIII-XV.

Años más tarde, en 1345, Sem Tob Adrutil traduce una obra al hebreo de Ismael de Toledo y en ella se detiene en destacar las dificultades a la hora de traducir. Para él, “*chaque langue a sa manière particulière de s’exprimer, différente des autres. Si quelqu’un qui traduit un ouvrage d’une langue dans une autre veut le traduire mot à mot, lettre à lettre, sans dévier à droite ou à gauche, il n’échappera pas à la corruption du sens et à son altération ... chaque langue a son style qui n’est pas celui des autres; pour cette raison seule, il faut que tout traducteur (...) doit modifier, changer, antéposer et postposer, sup-*

³ Vega (1994, p. 87); Santoyo (1987, pp. 11-12).

primer, parfois des mots, à plus forte raison en ajouter, sans crainte ... mais chaque fois qu'il trouvera une traduction adéquate pour chaque mot en maintenant la compréhension du sujet, sans trouble ni lourdeur, tout est pour le mieux et il va sans dire que c'est excellent" (Rothschild, 1989, pp. 297-8).

Sea lo que fuere, los autores medievales conocen bien las teorías que circulaban entre los eruditos de la Edad Media. Algunas de las teorías provienen, como dice V. Boccheta (1970, pp. 22-3), de un paisaje de la Biblia, en donde se dice en el *Génesis* (1960, 2, 19) que “*Jehová Dios formó pues de la tierra toda bestia del campo, y toda ave de los cielos, y las trajo a Adán para que viese cómo las había de llamar, y todo lo que Adán llamó a los animales vivientes, ese es su nombre*”, y tal vez fue de ahí donde nació la concepción de que todos los nombres tienen algo de divino y, por lo tanto, han de conservarse perpetuamente. También es necesario recordar que para los autores del medioevo, ellos no eran los verdaderos autores de lo que escribían sino meros instrumentos por los que se expresaba la divinidad.

No sólo existen autores que meditan sobre la forma de llevar a cabo una traducción correcta de un texto a otra lengua, sino que encontramos también sus críticas a traducciones hechas en la época, así a modo de ejemplo sólo citaremos la que aparece en el *Roman de la Rose* (1974, vv. 5035-39) sobre las traducciones de *De Consolatione* de Boecio porque para el autor del *Roman* “*sería una obra de mucho provecho para la gente poco docta si se hicieran de ella buena traducción*”. La causa de esta crítica podría ser porque en la Edad Media la lengua latina era algo artificial lo que hacía que traducir una obra a cualquiera de los nuevos idiomas que hablaban se les hacía extremadamente difícil para aquellos que lo intentaban llevar a cabo. Tal vez algo similar acontecía entre las diversas lenguas románicas a la hora de trasladar un texto de uno de esos idiomas más o menos conocido por el traductor de turno. Recordemos también que la mayoría de esas traducciones eran por encargo o mandato de nobles que no eran capaces de entender la lengua en la que estaba escrita o por desconocimiento de la misma, o incluso sólo por el prestigio que dicho texto daría a su biblioteca.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS DIVERGENCIAS ENTRE LOS TEXTOS IBÉRICOS

Las variantes existentes entre los tres textos las podemos agrupar en una serie de transgresiones de mayor o menor relevancia. En este análisis son las siguientes:

- 1) *La supresión*: consiste en la omisión total del texto y puede variar de una sola palabra a una oración e incluso un fragmento del texto más o menos amplio.
- 2) *La interpolación*: es un fenómeno opuesto a la supresión, esto es, añadir algo al texto base que utilizamos para la traducción.
- 3) *La traducción libre*: es traducir un fragmento del texto base de manera libre y para ello alguna vez se suprime algún dato o matiz o se añade también. Alguna

vez es un resumen compendiando sólo las ideas más generales. En otros casos puede incluso provocar importantes modificaciones en el relato del texto base.

4) *La discordancia*: abarca todas las deformaciones graves que llevan a cambios tanto de sentido como de contenido por adaptación cultural, religiosa, filosófica, etc. de los conceptos del texto base, por errores en el manuscrito empleado, por una lectura incorrecta, etc.

5) *La imprecisión léxica*: es la modificación leve léxica al utilizar una palabra a menudo de un campo semántico afín, aunque causando ciertas variaciones por no ser sinónimas. Así encontramos casos de:

A) Divergencia en el instante de un proceso

–*De celle dame advint ainsi que elle **conceut** de moy une fille* (L. 168-9)

–*Daquela dona aveo assi que **houve** de mim ûa filha* (319, 34)

–*de aquella dueña avino assi que **ovo** de mi una fija* (158, 3-4)

El francés nos presenta el inicio del proceso de gestación, el portugués y el castellano la conclusión de ese proceso.

B) Mayor o menor precisión conceptual de una idea

–*et attache chacun son **cheval** a ung arbre*, (L. 42)

–*e atou cada ûa seu **palafren** per essas árvores*, (315, 12-3)

–*e ataron los **palafrenes** a los arboles*, (155, 40)

Aquí tenemos los dos fenómenos: mayor precisión en los textos castellano y portugués con respecto a la montura, el francés queda claro que cada una ata su caballo a un árbol, en las versiones ibéricas no está determinada dicha precisión, porque en el portugués se nos especifica, como el francés, que cada una de ellas ata su caballo aunque no sepamos si quedan separados o juntos, pero se diferencia del francés, en que especifica en que árboles, es decir, en esos y no en otros; en el castellano no existe ninguna de esas precisiones, el traductor sólo se detiene en presentarnos los dos hechos más importantes que atan los caballos, sin saber si es cada una el suyo o si es una de ellas que los ata a todos, y en que los atan *a los árboles* sin determinar, como el francés, si es un caballo por árbol o más, o como el portugués, a esos árboles y no a otros.

C) Falsas sinonimias

–*dont cil ly **parloit*** (L. 201-2)

–*que o demo **dizia*** (321, 3)

–*quel diablo **dezia*** (158, 30-1)

Aunque a primera vista los verbos *parler* ‘hablar’ y *dizir/dezir* ‘decir’ semejen sinónimos, si los analizamos más detenidamente no lo son. Pues, el primero aludiría al acto de habla, mientras que el segundo al acto de expresión por medio de la palabra oponiéndose así a otros medio de expresión.

D) Cambios en los constituyentes léxicos que puede o no llevar consigo alguna alteración discordante

–*A l'endemain s'en partit* (L. 7-8)

–*Na manhaã, partiu-se* (314, 7)

–*Y el otro dia de mañana partiose* (155, 8-9)

Textualmente los tres textos divergen entre sí, pues, mientras que el francés nos indica que la partida de Erec tendrá lugar al día siguiente sin determinar en que momento del día lo hace, por contra, el portugués nos especifica que la partida ocurrirá por la mañana, sin concretar textualmente el día en que acometerá su ida. Sin embargo, el castellano nos especifica que la partida de Erec será al día siguiente por la mañana, con lo cual será la unión de modo textual de las ideas expresadas léxicamente por las versiones francesa y portuguesa. Pero si analizamos el contexto en el que aparece, entonces podremos afirmar y afirmamos que no existe contextualmente ninguna divergencia entre los tres textos aunque sí textualmente, como vimos.

E) cambio del punto de referencia

–*vint il a la fontaine* (L. 126)

–*e foi aa fonte* (318, 11)

–*e fuesse para la fuente* (157, 15-6)

La imprecisión léxica radica aquí entre por una parte el texto francés y por otra las versiones castellana y portuguesa. Como hemos señalado ésta se sitúa en el distinto empleo verbal. Así, mientras en el francés tenemos el verbo *venir* que indica 'la llegada al lugar en donde se encuentra la persona que habla', en los otros dos es el verbo *ir* cuyo significado es indicar 'el movimiento de un lugar para otro y cuyo centro de atención es la persona que realiza el desplazamiento'. Esto nos lleva, por lo tanto, a determinar que el texto francés diverge de los otros dos por la perspectiva distinta indicada por el verbo.

6) *El cambio de registro*: es el cambio de número, es decir singular por plural, una frase positiva por una negativa, o a la inversa.

7) *La diferencia de tratamiento*: es el cambio de tratamiento entre los personajes: tuteo por voseo, el cambio del título nobiliario o de cortesía, etc.

8) *La corrección*: es cuando el traductor corrige algún dato por considerarlo erróneo en el texto base.

9) *La inversión*: es el cambio de la posición en una enumeración o en un proceso escénico de sus elementos.

10) *La traslación*: es la colocación de una parte del texto más o menos extensa en otro lugar del texto. Alguna vez ocurre que las palabras o las características de un personaje son atribuidas a otro⁴.

⁴ Lorenzo (1985, pp. 35-70).

Después de presentar todo este espectro de posibilidades divergentes, más de uno pensará si en las traducciones sólo existen aspectos negativos. Por supuesto que no, incluso aspectos aparentemente negativos como la supresión, la interpolación, algún caso de traducción libre, etc., pueden resultar beneficiosos para la traducción para así evitar la repetición o la insistencia sobre ideas semejantes o iguales en el texto base lo que podría causar una traducción pesada e incomprensible para el lector de esa lengua receptora. También puede ser causado por las teorías y los conceptos que aparecen en el texto y que es necesario adaptar a las concepciones socio-políticas, culturales, etc. propias de esa lengua. Pero la mayor parte del texto traducido suele ser el adecuado en todos los aspectos tanto de forma como de contenido.

Como hemos dicho al inicio de este estudio nuestro propósito es buscar las divergencias e intentar explicar que es lo que las ha causado. Por lo restringido del espacio que tenemos sólo vamos a ver unos cuantos casos para que entiendan y vean de modo práctico lo que hemos pretendido realizar y que en bastantes casos creemos haber conseguido descifrar un porqué de esa divergencia.

1. El título

–*Comment Eret arriva aupres d'une fontaine ou soubdainement perdit sa force si ce fust par enchantement, et y arriva une dame o trois demoiselles* (cap. IX)

–*A fonte da Virgem* (cap. XLVIII)

–*Como Erec derribo Galuam e no quisio la corona ni la donzella* (cap. CLV)

Existe una serie de diferencias entre los tres textos:

A) Mientras en el texto francés y portugués la obra está dividida en grandes capítulos, el castellano no es más que una enumeración por párrafos, que sirven como capítulos, pues cada uno de ellos está compuesto por un resumen en el que especifica el contenido del texto que encabeza. También en el portugués según las ediciones aparece ese breve resumen recopilador del contenido del fragmento consiguiente.

B) Mientras el texto francés y castellano el centro narrativo se basa en el personaje de Erec, en el portugués ese papel lo realiza la fuente.

C) Mientras el contenido del título francés y portugués es el adecuado al contenido de la narración, en el castellano diverge y como muy bien especifica la edición de Sevilla de 1535, éste correspondería al capítulo CLIII, en vez del CLV. Realmente es así, si se analiza algunos otros títulos de la edición. Este título mantiene una serie de discordancias con respecto al contenido del texto que encabeza. Pues, en él se nos informa de cómo vence Erec a Galván, lucha que no tiene lugar en este capítulo sino en el CLIII. La segunda diferencia es la inexistencia de referencia alguna a la segunda parte del título dado. Dicha discordancia no aparece en los demás títulos que nos conciernen (CLV-CLXII).

D) Tal divergencia se podría entender como una supresión, o tal vez como una supresión-interpolación. Si profundizamos un poco, constatamos entre los títulos un propósito distinto. Así, mientras el título francés y castellano, pese a la imperfec-

ción de este último, podría ser sólo entendido como una supresión-interpolación, aunque en realidad el propósito y el carácter de ambos es idéntico: avanzar al lector a modo de resumen el contenido de lo que se narra a continuación. Algo semejante a lo que ocurría en las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X que situaba al inicio unos versos, llamados por él mismo *razon*, que eran una especie de resumen condensando, por una parte, las ideas que luego se desarrollaban a lo largo de la cantiga y, por otra, también emitía “*el juicio o pensamiento que se deduce del milagro que se narrará inmediatamente después*” (Alfonso X el Sabio, 1988, p. 46). Pero, ahora, si los oponemos al título portugués, entonces sí que la divergencia es mayor y no estaríamos ante una supresión-interpolación, sino ante una corrección, al recuperar el nombre original de la historia, pues con él el traductor no nos avanza nada del contenido del relato que nos va a presentar a continuación.

E) Todo esto nos llevaría a interpretar los diferentes títulos como algo perteneciente a concepciones distintas. Así, el título francés y castellano seguirían el molde habitual clerical de dividir y estructurar una obra para así localizar con mayor rapidez lo que se busca a la hora de consultar el texto. Sin embargo, el del portugués, nos presentaría un título, tal vez más verídico con la realidad primera y que posiblemente la gente conociese esa historia bajo esa epígrafe, tal como nos lo confirma la doncella cuando dice *e de mim seerá hoije-mais esta fonte chamada, mentre o mundo durar, “fonte da virgem”* (Magne, 1944, XLVIII, 326, 20) o el narrador cuando nos dice más adelante, *Dès aquel tempo, foi chamada “fonte da virgem”* (Magne, 1944, XLVIII, 327, 1-2).

2. La supresión

–*ne pooit parler ni mot dire* (L. 27-8)

–*et perdeu a fala* (315, 4)

–*e perdio la fabla* (155, 27)

A) Las versiones castellana y portuguesa coinciden en la forma de traducir lo expresado en el texto francés. Pero, aunque a primera vista sea así, nosotros creemos que tergiversa la intención del autor francés. Para nosotros, la expresión francesa *ne pouvoit parler ni mot dire* nos presenta la incapacidad total de hablar. En terminología aristotélica, vendría a decir así como que Erec pierde la potencia y el acto de habla, esto es, la facultad de hablar como ser humano y la de expresarse verbalmente. Por ello, las versiones ibéricas no especifican más que el valor del término más genérico.

B) Estamos ante un caso de supresión por falsa redundancia textual de una frase copulativa, o también conocida como un “doblete amplicatorio” que San Jerónimo desaconsejaba, pero que “*se convirtieron en norma y modelo para casi todos los traductores de la Edad Media*” (Alvar, 1989, p. 25)⁵.

⁵ Morreale (1959, pp. 10-23).

3. La impresión léxica

–*Adont ly apparut l'Enemy* (L.109)

–*apareceu-lhe o demo* (315,19)

–*apareciole un diablo* (156,60)

A) A primera vista podemos creer que estamos ante casos de imprecisiones léxicas por estar ante palabras diferentes. Pero si profundizamos, nos damos cuenta que es un caso peculiar de imprecisión léxica que llamamos *cambio de denominación sinonimia* al emplear términos distintos pero aludiendo a una misma realidad. En este caso, son nombres dados por los padres de la Iglesia y los Profetas a lo largo de sus relatos en las Santas Escrituras y textos teológicos para referirse a *Satán*. Pero en San Jerónimo (1962, I, 21, 11, p. 134) encontramos una enumeración de una parte de esos nombres que recibía y que dice así: “*ahora se junta a un príncipe de este mundo, es decir, el diablo, al gobernador de estas tinieblas, al que la Escritura da los nombres de hombre enemigo, juez de iniquidad, dragón, satanás, martillo, perdiz, Belial, león rugiente, leviatán, tenninim, y muchos otros*”.

B) Esto ocurre en nuestros textos 17 veces⁶ y en todos ellos cada lengua emplea el mismo término para aludir al dios del mal. Aunque entre ellos hay dos casos⁷: uno en que el término francés *Enemy* ha sido sustituido por el pronombre demostrando *cil* y el otro está ausente textualmente, aunque no contextualmente. Existen también otros dos casos en los que el texto francés y castellano coincide en el término empleado (*diable/diablo*)⁸ en oposición al portugués que utiliza el de siempre (*demo*). Y finalmente, sólo en una ocasión, los tres coinciden en el empleo del mismo término (*diable/diablo/diáboo*)⁹. Algo semejante también ocurre con los vocablos que se refieren a Dios¹⁰ y a las Santas Escrituras¹¹ respectivamente.

4. La interpolación

–*il ne povoit a soy traire ne pié ne membre* (L. 26)

–*nom podia tirar a si pee nem maão nem membro que houvesse* (315, 3-4)

–*no pudo mecer pierna ni braço, ni mienbro que en si ouiesse* (155, 24-5)

⁶ Los 17 casos de utilización distinta de *Satán*, poniendo primero el texto francés que pondremos en negrita para así ser más fácil localizar los distintos casos, el castellano luego y finalmente el portugués son éstos: **122/** 157, 12/ 318, 8; **141/** 157, 28/ 319, 10; **154/** 157, 39-40/ 319, 21; **164/** 157, 50/ 319, 31; **201/** 158, 31/ 321, 3; **204/** 158, 33/ 321, 5; **210-211/** 158, 33-34/ 321, 11-12; **214/** 158, 41/ 321, 15; **226/** 158, 53/ 321, 25-26; **236/** 159, 1/ 322, 1; **246/** 159, 13/ 322, 9; **255/** 159, 22/ 322, 17; **256/** 159, 18/ 322, 18; **263/** 159, 35/ 323, 4; **322/** 161, 18/ 325, 14; **333/** 161, 28-29/ 326, 4; **340/** 161, 35/ 326, 10-11.

⁷ **201/** 158, 31/ 321, 3 y **333/** 161, 28-29/ 326, 4.

⁸ **130/** 157, 20-21/ 319, 1 y **158/** 157, 14/ 319, 25.

⁹ **127-128/** 157, 18/ 318, 13.

¹⁰ **311/** 161, 11-12/ 325, 9.

¹¹ **73/** 156, 23/ 323, 23.

A) A primera vista tanto en los textos castellano y portugués constatamos que hay cierta diferencia en oposición a la versión francesa, pues en ellos aparecen un sintagma más.

B) Esa diferencia la podríamos interpretar en un primer momento como una interpolación al no aparecer en el texto francés. Pero, por el contenido, también podría ser una interpolación con cierto carácter redundante e incluso algo absurdo por el empleo posterior de la palabra *miembro*, pues si no puede mover los pies ni luego, por añadidura en los textos ibéricos, las manos, entonces ¿qué otros miembros podría mover? Esta recuperación también podría ser por influjo de proverbios, dichos, expresiones, etc., semejantes a *atado de pies y manos*¹².

Tal vez hayamos encontrado la solución a este problema por una lectura casual. Si así fuese, entonces estaríamos ante un caso de corrección del texto base. El ejemplo al que aludimos es uno de San Jerónimo (1962, II, 84,5, p. 16) que dice: “*Cuando nosotros les decimos si la carne resucitada tendrá cabellos y dientes, pecho y vientre, manos y pies y demás miembros íntegramente*”, aquí la palabra *miembros* se refiere a las demás partes de la anatomía no nombradas. No es el único ejemplo que hemos encontrado en San Jerónimo, así en éste (1962, I, 18A, 11, p. 107-8) nos dice: “*yo, empero, que miro con los ojos para desear y tengo mi mano por tropiezo y peco con el pie y con cualquier otra parte de mis miembros*”, es decir, todo su cuerpo es impuro al pecar con él. Éstos dos ejemplos de nuestro religioso dan cierto sentido a nuestros textos peninsulares que vendrían a decir algo así como ‘no podía mover ni los pies ni las manos ni ninguna otra parte de su cuerpo’.

C) Entre los textos portugués y castellano existe una divergencia al cambiar este último las partes del cuerpo. En vez de pie y mano, traduce por *pierna* y *brazo*. Tal vez se explicaría porque el traductor interpretó que la parte mencionada en el texto base utilizado para la traducción no aludía sólo al pie sino al conjunto, esto es a la pierna, y lo mismo acontecería con la mano. Aunque existe esa divergencia textual entre la versión castellana y la de los otros dos textos aquí analizados, no creemos que la haya en el plano contextual, porque bien podría ser que ellos al referirse a una parte de ese miembro aludan a su totalidad.

¹² Esta expresión indica la incapacidad de alguien a resolver su situación. Si la analizamos por separado los elementos de la coordinación y profundizamos en ella, tendríamos que, por una parte, *atado de manos* vendría a indicar el enfrentamiento del individuo a lo que le preocupa. Por ello, la alusión alegórico-simbólica a las *manos*, porque es la parte de la anatomía humana que se suele emplear para resolver las cosas y los hechos. Por otra, en cuanto a los *pies* sería la actitud contraria, es decir, la huida de la situación en la que se halla, pues es la parte de la anatomía que indica movimiento. Esto nos lleva a percibir el verdadero sentido de esta expresión alegórico-simbólico. Esta sería la indicación de la incapacidad del individuo a enfrentarse a su situación y también a huir de ella por él mismo, es decir, está condenado a padecerla sin remedio, salvo si alguien le ayuda. Algo así lo encontramos en el *Roman de la Rose*, cuando habla sobre el poner el hombre su confianza en una mujer porque entonces “*Qui se fie en fame, il se pert;/ Et li las qui en li se fie/ Savés qu’il se fait? il se lie/ Les mains et se cope la geule;*” (vv. 16.376-16.379: “*confiar en ellas es estar perdido,/ y al loco que llega a tal confianza,/ ¿sabéis que le ocurre? Pues que se está atando/ de pies y de manos,/ se está colgando*”, cito por la traducción de Juan Victorio, cf. Guillaume de Lorris/Jean de Meun (1987)).

Después de haber explicado estos casos a modo de ejemplo, vamos a enumerar cuales son en nuestra opinión las causas posibles y probables de que existan las divergencias textuales entre las tres versiones aquí estudiadas. Hemos señalado sólo las causas más frecuentes, aunque no descartamos que existan más¹³:

- 1) evitar redundancias o ideas ya aparecidas anteriormente en el texto o incluso por insistencia temática;
- 2) evitar palabras o algún dato de mayor extensión, no prescindibles para el contenido del relato que podría hacer que la traducción resultase pesada y poco clara;
- 3) porque las intenciones del traductor son distintas de las del autor;
- 4) las interpolaciones de las traducciones en muchos casos no son más que recuperaciones de datos ya expresados anteriormente y su papel sería de servir como mero recordatorio para el lector. También ocurren casos en los que el traductor anticipa algún dato que aparecerá luego en el relato;
- 5) por el distinto tipo de enfoque en la narración, pues en lugar de centrarse en un personaje se centra en otra referencia cualquiera;
- 6) adaptación cultural de toda índole: religiosa, filosófica, etc.;
- 7) por una mala lectura, una mala interpretación, un estado deficiente del manuscrito utilizado en la traducción, un error del copista a la hora de fijar el texto tanto del autor como del traductor;
- 8) por datos desaparecidos o nuevamente recuperados por ser deducibles contextualmente;
- 9) por el empleo de distintos conceptos para expresar realidades, iguales o idénticas;
- 10) por razones de orden lógico o de sentimiento los elementos pueden variar de posición en el texto o incluso de función.

Todas estas causas provocan en mayor o menor grado una serie de divergencias entre los textos aquí analizados¹⁴. Aunque debido a lo restringido del espacio lo único que reflexionaremos sean los diversos tipos que podemos distinguir en esas distorsiones narrativas.

Podemos discernir tres grandes tipos: 1) que denominaremos *divergencias reales*, abarcaría todos aquellos casos en los que los tres textos presentan cada uno distinta realidad (18 casos)¹⁵; 2) que llamaremos *divergencias dos contra uno*, serían aquellos en los

¹³ Como muy bien han podido percibir, nuestro estudio se ha ceñido en localizar y explicar en qué consiste y qué es lo que causa las divergencias intertextuales entre los tres textos aquí analizados, pero siempre desde un punto de vista más semántico que sintáctico. Por ello, esperamos con cierta impaciencia el estudio de nuestro compañero y amigo X. X. Ron Fernández sobre la coordinación gallego-portuguesa medieval, analizada sobre *A Demanda do Santo Graal*, aporte alguna matización tanto sobre las características del traductor como sobre las divergencias y similitudes en el empleo de la coordinación entre el texto francés del *Erec en prose* y *La Demanda do Santo Grial*.

¹⁴ En las cifras que vamos a dar a continuación al hablar de los tipos sólo entrarán aquellos cuyas divergencias impliquen cierta diferencia relevante y por ello son excluidos la mayoría de los casos de imprecisión léxica, las leves variaciones semánticas, las inversiones, etc. salvo excepción.

¹⁵ Los 18 casos de *divergencias reales* son: el título del capítulo de los tres textos: **13/** 155,13-14/ 314,11; **43-44/** 155,41-42/ 315,14; **67-68/** 156,15-16/ 316,13; **89/** 156,40/ 317,4; **100/** 156,50/ 317,12; **100/** 156,51/ 317,12; (de

que dos de los textos se oponen al tercero (111 casos). Éstos podrían ser divididos en grupos que abarcarían todas las posibles combinaciones entre las tres versiones¹⁶: A) francés-portugués contra castellano (61 casos)¹⁷; B) castellano-portugués contra francés (54 casos)¹⁸ y C) castellano-francés contra portugués (6 casos)¹⁹; 3) que definiremos como *falsas divergencias*, serían aquellos en los que los tres textos dan distintos conceptos para referirse a una misma realidad. Podríamos hacer una distinción entre los 47 casos que componen este tipo: A) presencia léxica pero sin divergencia contextual (30 casos)²⁰; B) ausencia léxica pero sin divergencia contextual (17 casos)²¹.

este caso también hay que añadir dos más el **102/** 156,53/ 317,14 y **237/** 159,3/ 322,2; **108/** 156,59-60/ 317,19; **123/** 157,13-14/ 318, 9-10; **201/** 158,30/ 321,2-3; **219-220/** 158,48-49/ 321,19-20; **261-262/** 159,33-34/ 323,2-3; **301-302/** 161, 2-3/ 325,2 y **316-317/** 161,2-3/ 325,2.

¹⁶ Tenemos que señalar que en los distintos grupos que hemos determinado, el orden de los constituyentes no implica ninguna preferencia de ese texto sobre el otro, sino que el único requisito seguido fue la inicial con la que se escribe el idioma correspondiente.

¹⁷ Citamos los casos francés-portugués contra el castellano: **3/** 155,3-4/ 314,2; **4-5/** 155,5/ 314,4-5; **9/** 155, 10/ 314, 9; **15-17/** 155,16-7/ 314,12-4; **19/** 155,19-20/ 314,15; **20-21/** 155,20/ 314,16-18; **25-26/** 155,24-25/ 315,3; **51-52/** 156,1-2/ 316,1-2; **62/** 156,12-13/ 316,9-10; **74-76/** 156,25-26/ 316,18-20; **76-77/** 156,26-27/ 316,20-21; **83-85/** 156,33-36/ 316,25-27; **87-88/** 156,38-39/ 317,2-3; **88-89/** 156,39-40/ 317,3-4; **90/** 156,40-41/ 317,5; **93-94/** 156,45/ 317,8; **95-96/** 156,46/ 317,8-9 (otros casos idénticos a éste son: **98/** 156,48-49/ 317,11; **106/** 156,57/ 317,17 y **229/** 158,56/ 321,28); **105/** 156,56-57/ 317,16-17; **111/** 157,1/ 318,1; **118/** 157,7-8/ 318,6; **118-119/** 157,8-9/ 318,6; **128-129/** 157,18-19/ 318,13; **131/** 157,21-22/ 319,2; **136/** 157,26/ 319,6; **140/** 157,27-28/ 319,9; **143/** 157,29/ 319,12 (otros ejemplos similares a éste son: **155/** 157,40/ 319,22; **161-163/** 157,46-49/ 319,38 y **304-305/** 161,4-5/ 325,3); **159/** 157,44/ 319,26; **176-177/** 158,8-9/ 319,37; **179-180/** 158,12/ 319,38-39; **180-182/** 158,12-14/ 319,39-40; **191/** 158,20/ 320,4; **191-192/** 158,20-21/ 320,4-5; **192/** 158,21/ 320,5; **194/** 158,23-24/ 320,7; **195-196/** 158,23-24/ 320,7; **213/** 158,40/ 321,14; **216-217/** 158,43-44/ 321,17; **234/** 158,61/ 321,32; **235/** 158,62/ 321,32; **239-241/** 159,7-9/ 322,5-6; **258/** 159,26/ 322, 20-21; **259/** 159,29/ 322,21; **261-262/** 159,33-34/ 323,2-3; **268-269/** 159,39-40/ 323,8-9; **270-282** (supresión en el texto castellano de esta parrafada. Pero existe diferencias entre el texto francés y portugués. Veamos cuales: **272/** 323,12; **275/** 323,15; **276-277/** 323,16-17; **279/** 323,19 y **280/** 323,20); **283/** 160,1/ 324,1 (2 aspectos); **331/** 161,26-27/ 326,2; **333/** 161,28/ 326,4; **341-342/** 161,36-37/ 326,12; **344-345/** 161,40/ 326,14-15; **349/** 161,44-45/ 326,18-19; **359-360/** 162,9/ 327,8; **360-361/** 162,9-11/ 327,9-10 y **361/** 162,11/ 327,10.

¹⁸ Citamos los 54 casos de castellano-portugués contra el francés: **2/** 155,2/ 314,2; **14-15/** 155,16/ 314,12; **17-18/** 155,18-19/ 314,15; **26/** 155,25-27/ 315,3-4; **27/** 155,27/ 315,4; **28/** 155,27/ 315,4; **49-50/** 155,46-47/ 315,17-18; **55/** 156,5/ 316,5 (otros ejemplos similares a éste son: **112/** 157,2/ 318,2 y **121-122/** 157,12/ 318,8); **59/** 156,9/ 316,7; **62-63/** 156,12-13/ 316,9-10; **86-87/** 156,36-38/ 317,1-2; **92/** 156,43/ 317,6; **101/** 156,51-52/ 317,13; **111/** 157,2/ 318,1-2; **114-115/** 157,4/ 318,3; **116/** 157,6/ 318,4-5; **141/** 157,28/ 319,10; **144/** 157,31/ 319,13; **146/** 157,32-33/ 319,14-15; **146/** 157,34/ 319,15; **150-151/** 157,37/ 319,18; **152/** 157,38/ 319,19; **156/** 157,41-42/ 319,22-23; **159/** 157,44/ 319,26; **164/** 157,50/ 319,31; **167-168/** 158,2-3/ 319,33; **174/** 158,6-7/ 319,36; **175/** 158,7/ 319,36-37; **177-178/** 158,9/ 319,38; **187-191/** 158,18-20/ 320,3-4; **200/** 158,29/ 321,1-2; **222-223/** 158,49/ 321,21; **230/** 158,57/ 321,29; **231/** 158,59/ 321,30-31; **232/** 158,60/ 321,31 (3 aspectos); **245/** 159,12/ 322,8; **296-297/** 160,16/ 324,13; **298-299/** 160,18/ 324,14-15; **299/** 160,18/ 324,15; **309/** 161,7-9/ 325,7; **311/** 161,12/ 325,9; **311-312/** 161,12-13/ 325,9; **313/** 161,13/ 325,9-10; **318/** 161,16-17/ 325,12; **336/** 161,31-32/ 326,7 y **337/** 161,32-33/ 326,7-8.

¹⁹ Citamos los 6 casos de castellano-francés contra el portugués: **2/** 155,2-3/ 314,2; **4/** 155,5/ 314,4; **45-47/** 155,42-44/ 315,15-16; **201/** 158,29-30/ 321,2; **294-295/** 160,14-15/ 324,11-3 y **361/** 162,12/ 327,10.

²⁰ Citamos los 30 casos de las *falsas divergencias* del grupo A: tenemos que indicar las referencias citadas en las notas nº6, 7, 8, 9 y también otros casos como el **55-57/** 156,5-6/ 316,4-5; **263/** 159,34-35/ 323,4; **297-298/** 160, 17-18/ 324,13-14; **321/** 161,17/ 325,12-13; **339/** 161,35/ 326,10; **345-346/** 161,40-42/ 326,15-17 y **353/** 162,3/ 327,2.

²¹ Citamos los 17 casos de las *falsas divergencias* del grupo B: **135/** 157,25/ 319,5; **173/** 158,6/ 319,35-6; **179/** 158,10/ 319,38; **218-219/** 158,45-46/ 321,18; **228/** 158,55/ 321,28; **239/** 159,6/ 322,4; **242/** 159,9/ 322,6; **257/**

Esto nos lleva a deducir unas cuantas observaciones:

- 1) mayor número de casos en los tipos 2 y 3 con 111 y 47 respectivamente;
- 2) en el segundo tipo, de entre los tres grupos, los dos primeros son los más abundantes, lo que nos llevaría a deducir, tal vez, ciertas pistas sobre el papel más o menos relevante entre ellos;
- 3) aunque a simple vista parece que hay más divergencias entre ellos, una vez analizados los casos, constatamos que no son tantos ni tan graves;
- 4) de un total de 186 casos que hemos enumerado como divergencias de cierta importancia, en 29 de ellos alguno de nuestros textos no ha especificado algún detalle de modo textual aunque sí contextualmente, o que se pueda deducir por lógica;
- 5) en las versiones castellana y portuguesa tenemos algún caso en los que borran las antiguas muestras de oralidad del texto francés, debido a que ahora la transmisión es más bien escrita y dedicada a un lector;
- 6) muchos de los casos en que se dan estas divergencias son causadas por supresiones o interpolaciones, pues de los 186 casos en 79 son supresiones y en 26 interpolaciones. Las restantes se deben a otras causas.

CONCLUSIONES

Para rematar con este estudio de las divergencias vamos a dar una serie de conclusiones sobre distintos aspectos para cumplir con nuestros propósitos. Por una parte, sobre las características de los traductores, por otra, sobre el grado de dependencia y relación que existe entre los tres textos. Pero antes de enumerar estas observaciones finales, acudiremos una vez más al testimonio de San Jerónimo (1962, II, 97,3, p. 96), cuando nos habla a propósito de sus intenciones sobre el hecho de realizar una traducción que *“confieso haber trabajado en ellos para mantener la elegancia del texto con pareja gracia en la traducción. Mi discurso, corriendo dentro de líneas bien determinadas y no saliéndose del carril en pasaje alguno, no debiera perder los ríos de su elocuencia y tenía que aspirar a trasladar las mismas cosas con las mismas palabras. Ahora, que lo haya o no logrado, es punto que dejo a vuestro juicio”*. Si éste es el propósito del traductor, queda claro que los dos que hemos analizado discrepan de ello en bastantes ocasiones siempre y cuando se tome o se crea que la versión francesa es la utilizada para realizar su tarea. Nuestros traductores se caracterizan por:

- 1) en las dos versiones que supuestamente se hacen a partir del texto francés, existen fragmentos que coinciden de modo fidedigno con él, pues ésta llega a tal extremo que casi es una traducción *ad verbum* que incluso en algún caso el traductor fuerza por ello la sintaxis de su lengua;

- 2) no estamos seguros de que tanto uno como el otro dominaran el texto original a la perfección debido a las numerosas imperfecciones presentes en sus versiones;
- 3) el dominio de la lengua tal vez fuese perfecto aunque el número de imprecisiones léxicas, a pesar de que gran parte de ellas, son debidas al distinto punto de referencia del que se narra la acción, nos puede llevar a dudarle. Tal vez, sólo sean eruditos bilingües que al conocer, por una parte, la mayoría de las reglas gramaticales de las lenguas y, por otra, haber aprendido de oídas unas lenguas extranjeras durante sus viajes y estancias por Occidente, desconocían las sutilezas que existen en y entre ellas;
- 4) sus errores son en algún caso por deseo de verosimilitud o mejor aún, tal vez no existan tales errores si el texto que emplearon no es la versión francesa que conservamos hoy;
- 5) las divergencias textuales nos llevan a afirmar, no como Pickford, que el análisis comparativo, en su caso sobre los nombres propios, “*soutient la théorie de cette version fut la première à être traduite. Comme le suggère Rodrigues Lapa, il semble que la Demanda espagnole repose sur une base portugaise plutôt que sur une base française*”²².

Esta última característica sobre los traductores nos va a servir para adentrarnos en el análisis del grado de dependencia y relación existente entre los tres textos. Creemos que la afirmación de Pickford y de Rodrigues Lapa precisan cierta matización. Es cierto que la versión portuguesa coincide en muchos momentos de manera literal con el *Erec en prose*. También, no es menos cierto, que la versión castellana tiene más puntos en común con el texto portugués, sobre todo, cuando éste se diferencia de la versión francesa. Todo ello, nos llevaría a afirmar evidentemente la propuesta de Pickford y de Rodrigues Lapa. Sin embargo, existe algo que nos impide ser tan tajantes en esta afirmación. Porque, entonces, siendo así, ¿cómo se explicarían las similitudes castellano-francesas que divergen con lo expresado en el texto portugués?

Antes de dar una posible solución, analizaremos esos 6 casos de coincidencia entre las versiones francesa y castellana en oposición a la portuguesa. Veámoslas:

- 1)
 - monseigneur Gauvain qu’il avoit abatu voyant maint preudomme*, (L. 2)
 - Galuan, donde lo derribo ante todos los buenos hombres que ay estauan*, (155, 2-3)
 - Galvam que derribara ante uñ homem boô* (314, 2)

La divergencia radica en que mientras los dos primeros el número de los espectadores que presencian la derrota de Galván es indefinido, pero plural; por contra, en el tercero se ha reducido su número a uno sólo;

- 2)
 - il chevaucha tout le jour entier sanz aventure qui a compter face*, (L. 4)

²² Pickford(1961, pp. 215-216); Lapa (1930, pp. 1-30); Lapa (1976, pp. 227-250).

–*que anduuo todo aquel dia sin aventura fallar que de contar sea* (155, 5)

–*que entrou no foresta sem aventura achar que de contar seja* (314, 4)

El texto portugués precisa el lugar por donde se desarrolla la aventura y lo hace por anticipación, pues ese dato aparecerá unas cuantas líneas más adelante (L. 6/155, 7/314, 6). Por contra, los dos primeros no lo hacen textualmente, aunque sí contextualmente.

3)

–*si met erranment pié a terre, et laisse son cheval aler* (L. 17)

–*descendio del cauallo por folgar un poco, e quito el freno al cauallo* (155, 17)

–*deceu-se por se guarar da sesta e por folgar uû pouco, e tolheu o freo ao cavalo* (314, 14)

Los dos primeros especifican textualmente que Erec se baja del caballo. Sin embargo, el portugués no lo hace léxicamente aunque por lógica resulta evidente que debe descender del caballo para quitarle el freno;

4)

–*sa mere la royne qu'il cuidoit qui eust fait ce murtre* (L. 201)

–*que cuydo bien que hiziera aquella maldad* (158, 29-30)

–*sa madre, que os criara, que fezera aquila aleivosa*, (321, 2)

En los dos primeros, el verbo francés *cuidier* y el castellano *cuidar*, poseen ambos el valor de ‘pensar, creer’. Sin embargo, el texto portugués diverge de ellos, tal vez por una mala lectura o quizás lo más probable a una interpretación errónea del verbo *cuidier*, pues por similitud al verbo portugués *cuidar* cuyos valores son ‘prestar atención, atender, criar’. Tal vez podemos estar ante un caso de “falso amigo”;

5)

–*que vous ne m'appartenés fors de nourriture, ne que la plus estrange damoiselle du monde* (L. 294-5)

–*que con vos no ha sino criança, ca deudo tanto he con vos como la más estraña del mundo* (160, 14-5)

–*ca al nom hei convosco fora usança, ca de linhagem tanto hei convosco com a mais estranha do mundo* (324, 11-3)

Aquí lo que diferencia los dos primeros del tercero, es que este último añade una segunda subordinada causal sobre la cuestión ya expresada en la causal que los tres textos reproducen. Esto nos lleva a constatar que en el texto portugués estamos ante una creación de un doblete redundante de empleo frecuentísimo en las literaturas medievales (Alvar, 1989, p. 29).

6)

–*tant com Eret y estoit en tel maniere* (L. 361)

–*e Erec como le contecio* (162, 11-2)

–*quando jazia i Erec assi mal-treito como vos disse* (327, 10)

Los dos primeros no muestran como el tercero que el relato va a retomar el hilo narrativo en el momento preciso en el que llegan las doncellas y la dama junto a Erec tumbado sin fuerzas al lado de la fuente llamada “fuente de la Virgen”. Ello lo lleva a cabo mediante la *captatio benevolentiae* “como os dije” y que tanto el texto castellano como francés no integran en su relato.

Estas divergencias textuales que contraponen por una parte la versión portuguesa a las castellana y francesa por otra, aunque sólo sean las de mayor relevancia, tampoco debemos olvidar que no hemos incluido casos, como leves matizaciones, inversiones de los elementos, etc., por no causar grandes variaciones intertextuales como las que aquí hemos expuesto. A pesar de ello, no creemos que haya que tildar de falsarios a los traductores, tanto por estos casos como por todos los que hemos tratado al determinar los distintos tipos de divergencias que hemos encontrado a lo largo de las versiones castellana y portuguesa, porque, al no ser capaces de remontarnos ni de poseer el manuscrito que han empleado, no podemos condenar su autoridad ni su profesionalidad. Tampoco debemos dejar en el olvido todos los factores en contra de ellos, como los errores de los copistas, los continuos cambios de toda índole en la transmisión de los textos, las exigencias del que había ordenado o solicitado la traducción sobre la manera de como deseaba que fuese la traslación que demandaba, etc., porque, como bien dice A. Ribas Pujol (1995, p. 59), “*el texto literario vive de su singularidad y el traductor que no lo percibe se equivoca*”.

Todo esto hace que nosotros propongamos por una parte que el texto francés que hoy conservamos de este capítulo no es, debido a las características del traductor, la versión utilizada por el texto portugués con lo cual explicaría sin duda algunas de las divergencias existentes entre ellos. Lo mismo podemos afirmar del castellano con respecto al francés. Por otra, la versión española, pese a tener bastantes puntos en común, no es una traducción del texto portugués, porque aunque coincida con ella en gran parte de las divergencias con respecto al texto francés, también diverge de ella debido a las coincidencias que existen entre esta versión española y el texto francés. Una vez expuestas estas tres afirmaciones concluimos que el modelo francés utilizado era próximo al texto del *Erec en prose* conservado hoy en día, pues mantenía grandes fragmentos literales y también algunas divergencias con éste, debido a los cambios motivados por la transmisión, refundición, etc. Tal vez para poder determinar una relación más estrecha entre estos textos o un supuesto texto francés cercano a nuestras versiones, debamos analizar los otros cuatro capítulos más profundamente tanto semánticamente como sintácticamente, y no sólo, como en algún caso, reducir el estudio a una mera enumeración de las divergencias y similitudes textuales sin dar ni la más mínima explicación u observación al respecto. Sea lo que fuere, hoy nos vemos en la obligación de proceder con cautela y dejar que estudios más amplios puedan determinar la cuestión con mayor precisión, aunque quizás no se llegue a ninguna parte mientras no se descubran más restos sobre esta materia. Tampoco debemos en absoluto en nuestro afán de intentar encontrar soluciones para todo, ser toscos y torpes en nuestras investigaciones y conclusiones que, en muchas ocasiones, lo único que hacen es engrosar y

engrosar sin límite la bibliografía sin razón de ser, creando así una serie de obstáculos, dificultades e impedimentos que harán que otros más hábiles se desvíen de la ruta principal para perderse entre los surcos y recovecos de esos callejones a veces absurdos y retrasando de ese modo la posibilidad de desenmarañar los ocultos y secretos tesoros existentes en nuestras literaturas.

BIBLIOGRAFÍA

Sobre los textos

- Freire Nunes, I., *A Demanda do Santo Graal*, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1995.
La Demanda del Sancto Grial, con los maravillosos fechos de Lanzarote y de Galaz su hijo: segunda parte de la Demanda del Sancto Grial, Reprod. facs. de la edición de Sevilla, 1535, España: s.n., 19..
- Magne, A., *A Demanda do Santo Graal*, Río de Janeiro, 1944.
- Pickford, C.E., *Erec roman arthurien en prose*, Paris, Droz-Ainard (TLF), 1959.

Texto de referencia

- Alfonso X el Sabio, *Cantigas de Santa María*, ed. Jesús Montoya, Madrid, Cátedra, 1988.
- Guillaume de Lorris et Jean de Meun, *Le Roman de la Rose*, ed. Daniel Poirion, Paris, Garnier-Flammarion, 1974.
- Guillaume de Lorris/Jean de Meun, *Roman de la Rose*, ed. de Juan Victorio, Madrid, Cátedra (Col. *Letras Universales*), 1987.
- La Santa Biblia: antiguo y nuevo Testamento*, antigua versión de Casiodoro de Reina (1569), Sociedades Bíblicas en América Latina, 1960 (revisada).
- Lorenzo, R., *Crónica troiana*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, R.A.F., 1985.
- San Jerónimo, *Cartas*, 2 vols., ed. Daniel Ruiz Bueno, Madrid, Biblioteca de autores cristianos, 1962.

Sobre bibliografía consultada

- Alvar, C., “Traducciones en el s. xv: el caso del *Árbol de Batallas*, de Honoré Bouvet”, *Miscellanea in Studi in onore di Aurelio Roncaglia*, Mucchi, editore Modena, 1989, 1989, pp. 25-34.
- Blatt, F., “Remarques sur l’histoire des traductions latines”, *Classica et Mediaevalia*, 1938, pp. 217-242.
- Boccheta, V., *Horacio en Villegas y Fray Luis de León*, Madrid, Gredos, 1970 (sobre todo pp. 10-23).
- Doutrepoint, G., *Les mises en prose des épopées et des romans chevaleresques du XIV^e au XVI^e siècle*, Genève, Slatkine Reprints, 1969 (réimpression de l’édition de Bruxelles, 1939).
- Lafortune-Martel, A., “Fête noble en Bourgogne au XV^e siècle”, *Cahiers d’Études Médiévales* 8, Montréal-Paris, Bellarmin-Vrin, 1984.
- Lusignan, S., “Le topique de la *translatio studii* et les traductions françaises de textes savants au XVI^e siècle”, *Colloque international du CNRS “Traductions et Traducteurs au Moyen Âge*, 26-8 mai 1986, Paris, 1989, pp. 303-315.
- Morreale, M., “Apuntes para la historia de la traducción en la Edad Media”, *Revista de Literatura* xv (nº 29-30), 1959, pp. 3-10.
- Pickford, C.E., “La priorité de la version portugaise de la *Demanda do Santo Graal*”, *Bulletin Hispanique* 63, 1961, pp. 210-6.

- Ribas Pujol, A., “Las traducciones de *Mémoire d’Hadrien* de Marguerite Yourcenar: Regularidades en las divergencias”, *La traducción: metodología, historia, literatura: ámbito hispano-francés*, eds por Francisco Lafarga, Albert Rivas & Mercedes Tricas, Barcelona, PPU, 1995, pp. 49-59.
- Rodrigues Lapa, M., “A Demanda do Santo Graal”. *Prioridade do texto português*, Lisboa, 1930.
- Rodrigues Lapa, M., *Lições de literatura portuguesa: época medieval*, Coimbra, Limitada, 1976 (sobre todo pp. 227-250).
- Rothschild, J.-P. , “Motivations et méthodes des traductions en hébreu du milieu du XII^e à la fin du XV^e siècle”, *Colloque international du CNRS “Traductions et traducteurs au Moyen Âge*, 26-28 mai 1986, Paris, 1989, pp. 279-302.
- Santoyo, J. C., *Teoría y Crítica de la traducción: antología*, Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, 1987 (sobre todo pp. 7-44).
- Vega, M. A., *Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid, Cátedra, 1994 (sobre todo pp. 13-49 y 77-93).
- Viña Liste, J. M., *Textos medievales de caballerías*, Madrid, Cátedra, 1993.
- Wittlin, C. J., “Les traducteurs au moyen âge: observations sur leurs techniques et difficultés”, *Actes du XIII^e Congrès international de linguistique et philologie romanes*, (tenu à l’Université Laval, Québec, Canada du 29 août au 5 septembre 1971), Vol. II, édité par les Presses de l’Université de Laval, pp. 601-611.